



05

05

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: abril, 2018

Fecha de publicación: junio, 2018

EL CONTRIBUCIÓN DE LA MUJER RURAL EN LA CCS CONRADO BENÍTEZ GARCÍA: UN ESTUDIO DE CASO

CONTRIBUTION OF RURAL WOMEN IN CCS CONRADO BENÍTEZ GARCÍA: A CASE OF STUDY

Lic. Lilianny Villafaña Díaz¹
E-mail: esc1219@ucf.edu.cu

Lic. Milena Ferriol Morales¹

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Villafaña Díaz, L., & Ferriol Morales, M. (2018). Contribución de la mujer rural en la CCS Conrado Benítez García: un estudio de caso. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(1), 41-50. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En los tiempos actuales la equidad de género constituye un tema complejo, enraizado con mayor fuerza en el medio rural, donde persisten desigualdades entre mujeres y hombres para desempeñar sus actividades; lo cual ha provocado que se haya interpretado el trabajo que realizan las mujeres en las labores agrícolas como extensión de las labores domésticas, visibilizando de esta forma su aporte a las economías de los territorios. La presente investigación, *Contribución de la mujer rural en la CCS Conrado Benítez García de Cumanayagüa: un estudio de caso*, tiene como objetivo general analizar la contribución de la mujer en la producción agropecuaria de la CCS Conrado Benítez García. Para la realización de la misma se utilizó la metodología cualitativa y cuantitativa, el método general estudio de caso (tipología de caso único), así como diversas técnicas, entre las cuales se destacan: el análisis de documentos, la entrevista a informantes claves y encuesta. Se acudió a bibliografías actualizadas, lo que permitió una mejor comprensión del tema abordado. La investigación es pertinente, por cuanto se realiza por vez primera un estudio desde la perspectiva de género sobre la mujer rural asociada a la CCS "Conrado Benítez García" del municipio de Cumanayagüa.

Palabras clave:

Roles de género, mujer, productora rural, Cumanayagüa, cooperativa.

ASBTRACT

In recent times, gender equity is a complex issue, rooted more strongly in rural areas, where inequalities still exist between women and men to carry out their activities. This has led to the interpretation of the work done by women in the agricultural work as an extension of the domestic tasks, thus making invisible their contribution to the economies of the territories. The present research, *Contribution of rural women in CCS Conrado Benítez García de Cumanayagüa: a case of study*. Its main objective is to analyze the contribution of rural women in agricultural production of the CCS "Conrado Benítez García". The qualitative and quantitative methodology, the general method of the case of study, the typology of a single case, as well as several techniques, among which document analysis, the interview with key informants and the survey were highlighted. We resorted to updated bibliographies which allowed a better understanding of the subject addressed. The research is pertinent because offers a study from the gender perspective on rural women associated with CCS "Conrado Benítez García", belonging to the municipality of Cumanayagüa.

Keywords:

Gender roles, woman, rural producer, Cumanayagüa, cooperative.

INTRODUCCIÓN

Los estudios de género se han enriquecido en los últimos tiempos con la finalidad de explicar ideologías, comportamientos, relaciones de poder e interpretaciones de la realidad, insertándose de esta forma en variadas áreas del saber y en particular de las Ciencias Sociales. El género es una categoría transversal que influye en todos los ámbitos de la vida social de los individuos, interviene en la construcción de la identidad, conformación de valores, actitudes, sentimientos, conductas y en las actividades diferentes para cada sexo. En él se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad y de la masculinidad, es decir, lo femenino y masculino se construyen culturalmente como formas de pensar socialmente aceptadas, que corresponden a los variados modos en que se organiza la sociedad, estableciendo de esta forma sus propios patrones de comportamiento, estereotipos, definiendo los roles de unos y otras en función de su cultura, por lo que en dependencia de ésta se encontrará la construcción social de género.

En el mundo las mujeres están expuestas a diferentes formas de opresión, pero esta realidad se acentúa en los países subdesarrollados, donde las féminas sufren marginación, explotación y penuria. De ahí surge la necesidad de impulsar políticas de desarrollo dirigidas a fomentar el crecimiento personal, la autonomía económica, participación social y el liderazgo de las mujeres como vías para la emancipación social.



Figura 1. Mujer cubana al triunfo de la Revolución.

Al respecto, en muchos países no se reconoce el aporte social de las mujeres en la producción agrícola, así como tampoco se percibe su participación en la toma de decisiones sobre los cultivos y el destino de la producción (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2003). En ello se ha involucrado el trabajo de las Naciones Unidas, a partir de la

proyección de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; documento donde se manifiesta el compromiso global para erradicar las desigualdades entre los géneros, para concebir más empleos e incorporar a la mujer como fuerza laboral y potenciar un modelo de desarrollo centrado en la calidad de vida, el bienestar de las personas y la equidad de género.

De esta forma la visión contemporánea de los estudios de género dirige la mirada hacia la mujer y específicamente a la campesina, teniendo en cuenta las mutaciones socioeconómicas y políticas que inciden en el desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Desde la región latinoamericana se han potenciado políticas públicas y sociales para aumentar su participación en el desarrollo de las naciones, pues ellas tienen un papel importante en los cambios y avances económicos, ambientales y sociales, necesarios para el desarrollo sostenible.

A raíz del triunfo de la Revolución se abrió para la mujer cubana un abanico de posibilidades impensables en la etapa precedente, toda vez que llegan a convertirse en dirigentes, obreras y trabajadoras destacadas. Asimismo, la mujer rural adquiere todos los derechos y oportunidades que brinda la sociedad, pero está atada a lazos culturales que son resultado de una tradición secular, vigente en la subjetividad colectiva. A pesar de las numerosas acciones que durante años se ha venido realizado para garantizar su incorporación plena a la sociedad, se puede apreciar que es en el ámbito doméstico donde, principalmente, se dan condiciones que lastran esta posibilidad. Se ha interpretado el trabajo que realizan en las labores agrícolas como extensión de las labores domésticas, por lo que el arduo trabajo de la mujer se relega al simple cumplimiento de lo que sería un deber en virtud del matrimonio, que la une con el agricultor.

La presente investigación, Contribución de la mujer rural en la CCS Conrado Benítez García de Cumanayagüa: un estudio de caso, plantea como situación problemática que las mujeres campesinas desempeñan un papel fundamental en la promoción del desarrollo agrícola y rural tanto en los países desarrollados como en vías de desarrollo. Su protagonismo se acrecienta cada vez más; no obstante, la vital contribución a la sociedad pasa en gran parte desapercibida en el contexto agrario, influenciado por determinados patrones de género. Esta situación se evidencia en la CCS "Conrado Benítez García" del municipio de Cumanayagüa, donde el trabajo que realizan las asociadas, tal como hemos expresado antes, es visto como extensión de las labores hogareñas. Por ello pretendemos analizar la contribución de la mujer campera en la producción agropecuaria de esta cooperativa, atendiendo a la diversidad de roles de género que ellas asumen, a que resultan insuficientes las investigaciones propiamente dirigidas a sus contribuciones en este entorno y, por

consecuencia, los reconocimientos que recibe dentro del sector agronómico en el municipio.

La pesquisa responde, en tanto, a la interrogante: ¿Cómo contribuye la mujer rural en la producción agropecuaria en la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) “Conrado Benítez García” de Cumanayagüa?. Por consecuencia, sería: Analizar la contribución de la mujer rural en la producción agropecuaria en la CCS “Conrado Benítez García” de este municipio; mientras que los objetivos específicos se reducen a:

- Caracterizar socioeconómicamente a la Cooperativa de Créditos y Servicios “Conrado Benítez García”.
- Identificar los roles de género que asume la mujer rural en la producción agropecuaria en la CCS “Conrado Benítez García”.

La investigación originaria, que tomo como base para el artículo, se encuentra estructurada por dos capítulos. El Capítulo I se denomina *Fundamentos teóricos a cerca de la mujer rural en el sector agropecuario en América Latina y Cuba*. En él se realiza la base teórica que sustenta la tesis, donde se analiza el criterio de los investigadores del tema y asume posiciones en relación a la equidad de género y su relación con los roles de género, a partir de las unidades de análisis, donde se esboza el marco teórico referencial con elementos que definen conceptos, antecedentes y estado actual del tema en América Latina, Cuba y en particular en el entorno estudiado.

En el Capítulo II, nombrado *Contribución de la mujer rural en la producción agropecuaria en la CCS Conrado Benítez García de Cumanayagüa*, se reflejan los resultados obtenidos de la pesquisa a partir de los diferentes instrumentos aplicados; los cuales permitieron caracterizar socioeconómicamente la Cooperativa de Créditos y Servicios, así como determinar los roles de género asumidos por la mujer rural en este medio, a través de los cuales se pudo analizar su contribución a la producción agropecuaria de la citada cooperativa.

Posteriormente se ofrece el cierre, que concede una visión más sintética de los resultados, consumados en función de los objetivos específicos de la investigación, destacándose así las definiciones de género y de mujeres productoras rurales.

Se recomienda continuar el estudio sobre mujeres productoras rurales, particularmente con las mujeres asociadas a Cooperativas de Créditos y Servicios y la socialización de esta investigación. Se declara finalmente, como elemento de valiosa trascendencia, la bibliografía

utilizada, que sirvió como fuente para la materialización del texto llevado a cabo.

DESARROLLO

Lograr el incremento de las producciones agropecuarias en nuestro país constituye una batalla estratégica que estamos obligados a ganar para certificar la independencia económica y el fortalecimiento del sistema socialista, sustentado sobre la base de la actualización del modelo económico. En pos de alcanzar el objetivo de Desarrollo Agropecuario Integral y Sostenido en las Unidades Productivas del Municipio, la Cooperativa de Créditos y Servicios “Conrado Benítez García” trabaja diariamente para fortalecer los sistemas productivos, la infraestructura y las potencialidades futuras, así como los vínculos con la Federación de Mujeres de Cuba, con la cual se procura incrementar la presencia de la mujer en la cooperativa.

Breve caracterización del municipio Cumanayagüa

El municipio se caracteriza por los sectores industriales y agropecuarios con predominio de la rama ganadera y la agricultura no cañera (café, cítricos y productos agropecuarios). Posee un total de 9 entidades de la esfera productiva, 6 Unidades Presupuestadas, 19 Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), 16 Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), 30 Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y 39 establecimientos, que forman parte de la infraestructura económica.

De las 16 Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) siete están dedicadas fundamentalmente a la producción cafetalera, cinco producen tabaco y cuatro están vinculadas a la ganadería, siendo un total de 310 mujeres las que están asociadas a ellas (García, 2016). Su incorporación a esta forma productiva se debe a que en su gran mayoría son las esposas de los propietarios de la tierra, sus hijas o nueras y a que buscan la mejora de la economía familiar. Obedece, además, a que en muchos casos ellas son las propietarias de la tierra. De esta forma, el acceso se produce voluntariamente; primero se lleva la solicitud a la junta directiva y luego a la asamblea, que es quien aprueba su incorporación.



Figura 2. Mujeres cubanas en la producción agrícola.

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) municipales iniciaron una labor conjunta para fortalecer las diferentes formas de producción agropecuaria y potenciar la generación de empleos e ingresos a favor de las mujeres radicadas fuera de la urbe, así como para lograr una mayor incorporación de campesinas cooperativistas en calidad de socias, contribuyendo a elevar los resultados en este sector y darle cumplimiento a los acuerdos adoptados en los plenos o buros municipales y provinciales, donde han participado los cuadros de la organización en diferentes temas de interés, así como en los encuentros de mujeres campesinas que se han desarrollado en saludo a disímiles efemérides, como el 8 de marzo, el 17 de mayo y el 23 de agosto.

Las acciones conjuntas también han estado dirigidas a promover la capacitación, preparación y promoción de las mujeres rurales a cargos de dirección, entrenándolas para que aporten con su inteligencia y talento al desarrollo económico de las zonas rurales, intencionando acciones para las jóvenes de este sector. Las principales preocupaciones de estas mujeres están encaminadas a buscar mejores vías para su superación, garantizar superiores condiciones de trabajo, incrementar las actividades recreativas de las juventudes, así como disminuir los precios de algunos insumos necesarios para las producciones agropecuarias.

La Federación de Mujeres Cubanas en el municipio ha prestado atención diferenciada a las Organizaciones de Base existente en el Plan Turquino y al funcionamiento de las 18 brigadas FMC-ANAP que fueron abanderadas, las que agrupan 310 mujeres (García, 2017).

Aun cuando se han obtenido avances, para dar cumplimiento a la estrategia de incorporación y atención a la mujer rural, se debe seguir trabajando de acuerdo a las potencialidades existentes, principalmente con las

esposas e hijas de los campesinos, y continuar estimulando y reconociendo en todas las estructuras de base su presencia en cargos de dirección (República de Cuba. Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, 2017).

Caracterización socioeconómica de la CCS Conrado Benítez García

La CCS “Conrado Benítez García” se encuentra localizada en el extremo centro-oeste del municipio de Cumanayagüa, entre en los Consejos Populares de Breñas y Crespo. Su domicilio legal es el asentamiento rural Carolina El Mango, en el municipio de Cumanayagüa, provincia de Cienfuegos. Este asentamiento se encuentra ubicado al norte de la cabecera municipal con una extensión territorial de 12 km²; es una comunidad rural de difícil acceso, eminentemente agrícola, pues la actividad productiva fundamental que realiza la población es la agricultura.

El 28 de marzo de 1998, en Asamblea General de los miembros, se constituye la misma con un total de 77 socios. Desde un principio su línea principal ha resultado la producción de leche y ventas de ganado mayor. Hoy cuenta con resultados positivos en la producción alimentaria y ostenta varios reconocimientos. Durante estos años el proceso de funcionamiento de la CCS se ha regido por el Programa de Desarrollo y la documentación cada año es actualizada y aprobada en el consejo de dirección de la Junta Directiva y en la Asamblea de Cooperativistas o Asociados.

El objetivo general de la CCS “Conrado Benítez García” es consolidar la cooperativa como unidad de vanguardia, logrando incrementos sustanciales en los niveles productivos y económicos, con una mejora permanente en la atención integral al hombre, su familia y la comunidad. Mientras que sus objetivos específicos giran alrededor de:

- Consolidar la calidad y los niveles productivos del tabaco como línea productiva significativa para la cooperativa.
- Incrementar la producción de leche y su acopio para la industria, favoreciendo los ingresos de la CCS.
- Agrandar el surtido y la producción de los cultivos varios, que favorezcan el acopio para satisfacer las necesidades de la población.
- Desarrollar las producciones de ganado menor como una fuente más de ingresos para la cooperativa.
- Lograr el incremento de los vínculos entre la cooperativa y la comunidad, en aras de satisfacer situaciones propias del territorio y el beneficio de los pobladores y los cooperativistas.

Su objeto social, según Resolución No. 673 del Ministerio de la Agricultura, comprende las actividades siguientes:

- a. Producir y comercializar las producciones agrícolas, ganaderas, forestales, cañeras y otras producciones;
- b. comercializar producciones agrícolas, ganaderas, forestales y cañeras de otras formas productivas y agricultores pequeños, a los diferentes destinos según sean contratadas con las personas naturales o jurídicas;
- c. comercializar a personas naturales miembros de estas y a los usufructuarios de tierra vinculados, según sea el caso, insumos productivos para las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y cañeras; y
- d. prestar servicios agropecuarios y otros necesarios a sus miembros y usufructuarios de tierra vinculados a esta según sea el caso, en razón de la producción.

Desde el punto de vista del funcionamiento y organización de la CCS, la Junta Directiva constituye el órgano de dirección y el espacio de concertación de la toma de decisiones. La Junta Directiva está integrada por 11 miembros: cuatro efectivos (integrado por cuatro mujeres) y siete no efectivos; además cuenta con un núcleo del Partido Comunista de Cuba (PCC), integrado por 11 militantes.

La plantilla de los trabajadores de la CCS se estructura de la siguiente forma:

Los 9 trabajadores asalariados están desglosados en: un Presidente, Vicepresidente de la Junta Directiva, una Económica, Auxiliar de Contabilidad, la Presidenta de la Organización de Base, dos trabajadoras de los puntos de leche, un placero y un operador del tractor. Cada cargo, en todos los niveles de mando, tiene su reserva o sustituto, con un Plan de Preparación aprobado por la Asamblea de Asociados, donde se garantiza la continuidad y sucesión en la dirección de la cooperativa.

La CCS cuenta actualmente con 142 socios, de los cuales 19 son propietarios de tierra, 76 usufructuarios, 9 trabajadores contratados y 38 asociados. Respecto al total de asociados, se puede decir que la distinción por sexo se desglosa de la siguiente forma:

- 27 mujeres: 6 son propietarias y tenedoras de tierra, 5 trabajadoras asalariadas y 16 que son familiares, esposas, hijas o nueras del asociado.
- 115 hombres: están vinculados de forma directa a la producción (cultivos varios, ganadería, ceba de toros, tabaco, ganado menor, etc.).

A todas luces, se manifiesta que la participación del sexo femenino en esta CCS es superior a las restantes cooperativas del municipio de Cumanayagüa, según la entrevista realizada al Presidente de la ANAP en este territorio. En función de ello se creó la brigada FMC-ANAP Celina González, que involucra a todas las féminas. Sobre la actual marcha de esta brigada, puede decirse que es necesario suscitar nuevas actividades y acciones que respondan a los objetivos para lo cual fue creada, de forma que estimule el incremento de las mujeres a la organización,

el aumento de la productividad, la realización de trabajos voluntarios y el desarrollo de acciones sociales y culturales entre los miembros de la organización.

El promedio de edad de los asociados a la cooperativa es de 49 años, pues el 59% de ellos se encuentran entre los rangos de edades que se corresponden a mayores de 35 y menores de 65 años. Mientras solo un 28% supera los 65 y un 13% los menores de 35 años, evidenciándose en el siguiente gráfico de la figura 1.



Figura 3. Promedio de edad de los asociados a cooperativas.

Las producciones están ampliamente diversificadas pues, además del cultivo del tabaco, se acomete la obtención de leche de vaca, carne de cerdo y desarrollan otros 31 renglones colaterales. Ello ha sido avalado por la Dirección Nacional de la Agricultura Urbana y le ha permitido a esta CCS mantener la condición de Referencia Nacional. En el 2008 la ANAP llegó a otorgarle la condición de Vanguardia Nacional, gracias a los resultados productivos; condición que persiste, observándose un incremento de los ingresos en los años 2014 (25,68%), 2015 (30,77%) y 2016 (43,55%).

En cuanto a la gestión del capital humano, la cooperativa cuenta con un personal estable y conserva un especial seguimiento a los planes de capacitación que se aprueban cada año y al trabajo con las reservas, así como en la captación y adiestramiento de fuerza joven.

Identificación de los roles de género asumidos por la mujer rural en la CCS Conrado Benítez García

Para la identificación de los roles de género asumidos por la mujer rural en la CCS "Conrado Benítez García" se utilizaron como técnicas de recogida de información, entre otras, la encuesta, el análisis de documentos y la entrevista.

Diversos son los roles que desempeñan las mujeres rurales en la producción agropecuaria en esta CCS. Ellas, en el quehacer diario, contribuyen al cuidado de las familias, la educación de los hijos, las atenciones a sus esposos, además de todas las labores que realizan en la finca y el desempeño de sus funciones administrativas.

Las mujeres que son asociadas a la cooperativa llevan entre 7 y 14 años en la organización. Sus principales motivaciones para integrarse a la CCS han sido: que el esposo, padre o suegro ya forma parte de la organización (esto ha sido un factor decisivo) y por desear la propiedad de alguna tierra, considerando unirse al proyecto para cumplir con las exigencias del momento histórico.

Las féminas se caracterizan por el sentido de pertenencia con la cooperativa y en especial con el proyecto revolucionario, son muy entusiastas, trabajadoras, alegres, responsables y solidarias, dispuestas a colaborar en todo momento ante cualquier tarea que requiera la organización.

La CCS “Conrado Benítez García” está formado hoy día por cinco trabajadoras asalariadas, que han llegado a su puesto laboral debido a sus habilidades y capacidades. De manera que, se aprecia un progresivo reconocimiento de sus desempeños en la cooperativa. De hecho, la corporación ha sido destacada por muchos años consecutivos y esto es gracias al trabajo de conjunto con las mujeres, al esfuerzo y dedicación que aportan ellas a los procesos, tal como nos comentara la Presidenta de la Organización de Base de la cooperativa.

Se aprecia que la mujer asalariada se siente comprometida con su trabajo y le dedica la mayor parte de su tiempo; en ocasiones esto repercute en que hayan tenido que renunciar al descanso y postergar la atención a sus familiares. Las principales prioridades de las féminas en el ámbito laboral giran alrededor de las tareas que le son asignadas en la cooperativa y en el plano personal comentan que sus mayores deseos son contar con suficiente salud para acompañar los destinos de su familia.

Ante la interrogante de que si el género determina la ubicación de los puestos laborales todas respondieron que no; refiriéndose a que, sin importar el sexo o la raza, todos tienen los mismos derechos de realizar cualquier tipo de trabajo, pues tanto un hombre como una mujer pueden cumplir cualquier tarea que le sea encomendada. Alegan, además, que el hecho de ser mujer nunca les ha traído complicaciones en el ámbito laboral, ni con hombres ni con mujeres, pues siempre han sido respetadas por ambos sexos. De forma general, han tenido el apoyo de los miembros de la familia, los cuales han sabido comprenderlas en cualquier circunstancia.

Atendiendo al rol reproductivo, manifiestan que son disímiles las decisiones que han tenido que tomar durante

toda su vida para conciliar el tiempo entre el espacio público y el privado. En este sentido las más significativas han sido, en primer lugar: ser madre, y luego: tener que dejar a sus hijos en las instituciones educativas o en el hogar. Al respecto, una entrevistada plantea: “... *con solo tres meses tuve que llevar a mi hijo al Círculo Infantil para poder trabajar pues este era el tiempo de licencia de maternidad que en aquel tiempo le daban a las madres trabajadoras*”.

El hecho de compartir el cuidado de los hijos en las instituciones educativas constituye un factor de preocupación para las féminas, puesto que: “*fue muy duro y triste a la vez llegar a hacer esto pues nunca antes me había separado de mis hijos y mucho menos darlos a cuidar tan pequeñitos a personas que ni tan siquiera conocía, a pesar de todos los cuidados, el amor y dedicación que caracteriza a las tías del Círculo Infantil*” –expresa otra.

El análisis de los resultados de las encuestas y sus indicadores arrojan que un 92.6% de las asociadas visualizan su labor como madres, el 88,9% se consideran campesinas, el 81.5% son amas de casa y el 74.1% son productoras; tal como revela la gráfica 1.

Gráfica de Pareto para Tipo

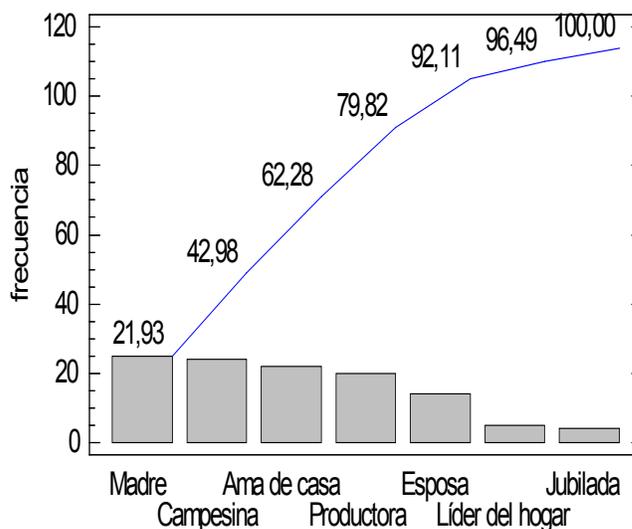


Figura 4. Gráfico de Pareto.

Según las encuestas realizadas a las 27 mujeres asociadas a la CCS, el 81.5% plantea que en el ámbito doméstico persisten manifestaciones de machismo, puesto que son ellas las encargadas, la mayor parte del tiempo, de realizar las actividades de limpieza y organización de la casa, el lavado de la ropa, cuidado de todos los miembros de la familia y también de atender las labores agrícolas en la finca y la atención del ganado menor.

Las mujeres que fueron objeto de la investigación declaran que sus esposos consideran el rol reproductivo como algo natural y que es inherente a las funciones que debe desempeñar una mujer en casa. De esta forma se denota una latente cultura patriarcal y de estereotipos de género, puesto que están pre-establecidos una serie de roles en función del sexo femenino.

Desde esta perspectiva, las que acompañan a sus esposos no reciben ningún beneficio económico de las labores que desempeñan en el hogar, así como tampoco en las tareas que realizan en la finca. Las féminas brindan sus aportes a la producción de las fincas familiares, aunque su ayuda se considera asistencial, puesto que su objetivo fundamental es el añadido a la economía familiar en conjunto con su cónyuge, así como de los cultivos y de la tenencia de los animales para el beneficio de la familia.

En la finca ellas realizan disímiles actividades, todas en función de ensanchar las producciones; como por ejemplo: la siembra de hortalizas y vegetales, la ayuda al esposo con el fregado de botijas (para que la leche, al ser ordeñadas las vacas, no termine cortada), la recogida del ganado, el encierro de los terneros, la alimentación de las gallinas, vacas, carneros, cerdos, conejos y chivos, etc. Por su cuenta, los hombres ordeñan las vacas, siembran los cultivos, recogen el ganado, cercan y hacen todo lo relacionado con las labores en el campo. A la vista, no hay equiparidad al momento de juzgar la equiparidad de esfuerzos.

En torno a la incidencia de las mujeres que son asalariadas y de las productoras y propietarias de la tierra en la CCS, se puede constatar el estímulo a la producción. A su vez, ellas son mayoritarias en los cargos de las áreas administrativas y en las funciones del trabajo político ideológico, desempeños que son de vital importancia para el funcionamiento organizativo y coherente de la cooperativa.

Las mujeres con las que hoy cuenta la cooperativa son un pilar fundamental para el desarrollo y el crecimiento de las producciones, según nos comenta el Presidente de la CCS, probándose de esta forma su rol productivo. En este sentido, se hace necesario destacar su protagonismo en la toma de decisiones. Precisamente, en la Junta Directiva intervienen dos asociadas que son trabajadoras asalariadas: la Económica y la Auxiliar de contabilidad. También se cuenta con una representación de cuatro asociadas en la Organización de Base: una se desempeña como Organizadora Ideológica y otra como miembro de la misma, mientras que las dos restantes son trabajadoras que asumen, respectivamente, la Presidencia y el cargo de Trabajadora Social comunitaria.

La Organizadora Ideológica responde por la capacitación y superación de la dirección de la Organización de

Base y sus asociados, las finanzas, la Emulación Integral 17 de Mayo, la actividad de asuntos generales y planificación del trabajo. Además, tiene a su cargo el rescate de la historia y fortalecimiento de los valores, atención a las plazas martianas, el enfrentamiento a la subversión, delito, corrupción e ilegalidades y otras tareas que le sean asignadas por la Dirección de la Organización de Base y su Presidencia.

A su vez, la Presidenta es la máxima representante de la ANAP en el radio de acción de la Organización de Base, regenta todas sus faenas y preside la Asamblea de Asociados cuando proceda, responde por el funcionamiento orgánico, la política de cuadros, los grupos de asociados, la defensa y las relaciones de coordinación con el Presidente de la cooperativa. Tiene derecho a participar en las reuniones de la Junta Directiva y cuando sea necesario evalúa temas de interés para la Organización en la Asamblea General de Cooperativistas. De igual forma, la Trabajadora Social Comunitaria (que atiende el punto de leche) es la encargada de diseñar las actividades culturales, deportivas y recreativas, apoyar el funcionamiento de la campaña pioneril, los círculos de interés y aulas anexas, las relaciones con las instituciones de Salud y Educación, así como los factores y los organismos de la comunidad. En este sentido, su labor está encaminada a mejorar las condiciones de vida, ambientales y la imagen de la colectividad y llevar a cabo otras funciones que designe la Asamblea General de Asociados.

Para ellas formar parte de la Junta Directiva y de la Organización de Base de la Cooperativa es sumamente importante, pues es un modo de verse representadas en la toma de decisiones. Todas coinciden en que sus sentimientos, inquietudes y propuestas son tomados en cuenta por parte de la dirección de la CCS. Ante cualquier situación o problema presentado por alguna asociada se procede a la valoración y en caso de no encontrarse una respuesta inmediata se lleva a la Asamblea General para de esta forma tratar de solucionarlo.

En la actualidad son productoras y propietarias de tierra seis mujeres, lo que representa el 22.22%. De ellas cuatro resultan propietarias por el Decreto Ley-125 y dos por el Decreto Ley 259. En cada una de las fincas se producen cosechas anuales de cultivos varios, además del desarrollo de la ganadería. En el caso del medio rural, las trabajadoras de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) se rigen, igualmente, por la Ley de Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Créditos y Servicios (Ley No. 95/ 2002) y los reglamentos generales que de ella se derivan; en las que se constata que las mujeres tienen un respaldo legal para que, desde la diversidad de roles y estatus civil, pueden involucrarse y participar en la CCS como socias.

El artículo 58, Capítulo VIII de la Ley, en su sección primera, establece las características de las personas que pueden ser socio(a) s de las cooperativas: ***“Pueden ser miembros de las Cooperativas de Créditos y Servicios los agricultores pequeños propietarios o usufructuarios de tierras, sus cónyuges, hijos, demás familiares y los trabajadores, que cumplan los requisitos establecidos en su Reglamento General.”***

Respecto al análisis de algunas variables demográficas sobre las mujeres productoras y propietarias de la tierra, los valores más significativos responden a que un 66.6 % de ellas son mayores de 65 años de edad y el 33.3% se encuentra entre los rangos de 40 a 60 años.

El estado civil que predomina es un 50% de viudas y el 33.3% de mujeres divorciadas. Dicho factor, según las encuestas realizadas, no constituye una limitante en el número creciente de hijos, lo cual se manifiesta en que las cantidades oscilan entre 2 y 4 hijos en cada núcleo familiar. El grado de escolaridad que predomina es el 9no grado (un 66.6%) y en menor medida el 6to grado.

Las mujeres rurales que son propietarias realizan una contribución real al ingreso económico de sus hogares, como resultado de la remuneración que reciben en el desempeño como productoras en la CCS. Ello evidencia que los roles que asume en este contexto laboral se encuentran signados por su vigorosa incorporación a la estructura agraria y productiva concebida a nivel de país. En este sentido, se han creado espacios para su inserto en los procesos de institucionalización llevados a cabo, en tanto nuevas formas organizativas de producción agropecuaria en los entornos rurales.

También se manifiesta que estas mujeres son las que asumen la jefatura del hogar, las encargadas de tomar las decisiones al interior de los núcleos familiares, si se tiene en cuenta el predominio de viudas y divorciadas que han sacado adelante a sus familias. El rol protagónico que ha asumido coincide con la literatura, al constatar un aumento de la jefatura de hogar femenina en América Latina, así como también en la proporción de hogares donde la mujer es la principal proveedora de los ingresos (Ninoska & Parada, 2010).

El empoderamiento económico de las mujeres está estrechamente relacionado con su accionar productivo, reflejado a través de sus ingresos a la CCS, los cuales giran alrededor de los 30 mil pesos anuales, como resultado del cumplimiento de los planes de producción, independientemente de que sean cultivos varios o de ganadería. En tal dirección, ninguna de ellas sobresale por encima de las otras con respecto a la entrega de sus producciones; de ahí que dicen sentirse satisfechas con los beneficios que reportan a la cooperativa, los cuales cubren sus necesidades económicas. Esta tendencia coincide

igualmente con la literatura científica, referida a que la independencia económica de la mujer rural favorece su empoderamiento en las labores agrícolas.

Cabe destacar que, en comparación con las mujeres que son asociadas a la CCS, siendo esposas, hijas o nueras de los campesinos, las productoras y propietarias de la tierra son quienes toman las decisiones en la finca y el hogar. En el ámbito laboral, mensualmente sus producciones son reconocidas en la Asamblea General de los asociados, donde también se elogian por abonar sus aportes a la MTT, la cuota social y al presupuesto del Estado.

El 96.3% considera que no existen barreras o limitantes que frenen la incorporación de las féminas a la cooperativa, pues opinan que las que deseen afiliarse pueden hacerlo sin ningún obstáculo. El resto declara lo contrario, que falta voluntad por parte de la dirección de la CCS para que crezcan en número, ya que la minoría (19.01%) son las que están asociadas a la misma.

El 100% considera importante el rol de la mujer rural para el desarrollo socio productivo de la CCS, ya que con su ayuda favorecen el crecimiento de la producciones, colaboran con las siembras, recogen las cosechas, participan activamente en las tareas que demanda la cooperativa. Según la entrevista realizada a Ricardo Quintana Pérez, Presidente de la CCS, ***“si no existiera la mujer en los campos de Cuba no se dieran los frutos que hoy estamos recogiendo.”***

El análisis al Programa de Desarrollo de la CCS 2017-2021 confirma que se reconoce el tema del liderazgo femenino y enfoque de género; pero que, a pesar de ello, no se han establecido acciones concretas desde la organización en función de incrementar la participación femenina, ni desde la gestión de tareas para la capacitación de las mismas.

Las trabajadoras asumen que ser parte de la cooperativa les ha traído una serie de beneficios sociales, entre ellos: el reconocimiento de su labor en el día de la mujer, las actividades vinculadas al día del campesino y durante el fin de año, época en la que comparten todos los asociados de la cooperativa. Estos espacios, agregan, son propicios para el intercambio de ideas y opiniones. Participan, además, en las labores voluntarias convocadas por parte de la dirección de la CCS; de forma dinámica contribuyen al embellecimiento de las tarjas, bustos martianos y de la comunidad en general. En estas actividades juegan un papel protagónico las jubiladas y jubilados, así como los hijos de los cooperativistas, que son motivados a ingresar a la misma. De igual modo, es sustancial la incidencia de las féminas en el desarrollo de las ferias cooperativistas.

La CCS tiene proyectado en el Plan de Desarrollo 2017-2021 la realización del evento ***“Con nombre de mujer”*** y

se esfuerza por el mejoramiento de las condiciones integrales del trabajo y la atención a los cooperativistas y su familia.

Actualmente no cuenta con un espacio para la recreación y el esparcimiento, ello influye en que los asociados no disfruten de un inmueble para la realización de actividades de recreo, socialización y disfrute. En este contexto se observó que todas las mujeres hacen alusión a la situación frágil de la cultura y recreación en la comunidad, donde no se realiza casi ningún trabajo que contribuya al esparcimiento de sus habitantes, así como también la necesidad de gestionar actividades con organizaciones masivas, al estilo de los Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres de Cuba (FMC). Inobjetablemente, no se efectúan quehaceres de trabajo comunitario con los instructores y promotores de arte, así como los docentes y niños de la Escuela Primaria y otras organizaciones del Consejo Popular “El Mango”.

CONCLUSIONES

El análisis de la contribución de la mujer rural en la Cooperativa de Créditos y Servicios “Conrado Benítez García” de Cumanayagüa se pudo constatar que:

La CCS “Conrado Benítez García” se destaca por el aumento sostenido de las producciones de cultivos varios, leche de vaca y ganado mayor en el territorio, teniendo como principales actores sociales a los hombres y mujeres del contexto rural. En este sentido se constata el aporte de las campesinas, ya sea en el desempeño de las labores administrativas y de toma de decisiones, como asociadas, productoras o propietarias de tierra. La existencia de voluntad política y un marco legal no discriminatorio por razón de sexo ofrece oportunidades para su incorporación a las organizaciones agropecuarias, aunque resulta insuficiente su presencia en el sector cooperativo del municipio.

Teniendo en cuenta los avances que se han logrado en el reconocimiento de las mujeres rurales, persisten en las medias concepciones sexistas, esencialmente en el ámbito privado y heredadas de una cultura patriarcal, que de forma singular tiene una enorme influencia en las mujeres que forman parte de la CCS (por ser familiares, esposas, hijas o nueras del asociado). Las féminas son abducidas para el servicio reproductivo y sus labores agrícolas y caseras suelen considerarse como una distensión de las tareas domésticas. No obstante, se constata una creciente e indetenible emancipación económica y protagonismo en la fuerza laboral del sector agropecuario, así como en la toma de decisiones. A su vez, se aprecia la falta de acciones de gestión comunitaria y participación de las organizaciones sociales y de masas para promover su inclusión en el nuevo o inédito contexto social y cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro Ruz, R. (2012). *Decreto-Ley No.300 Sobre la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo*. La Habana: Consejo de Estado.
- República de Cuba. Asociación Nacional de Agricultores Pequeños. (1998). *Asamblea General de la CCS “Conrado Benítez García”*. Cumanayagüa: CCS “Conrado Benítez García”.
- República de Cuba. Asociación Nacional de Agricultores Pequeños. (2015a). *Estatutos de la ANAP*. La Habana: ANAP.
- República de Cuba. Asociación Nacional de Agricultores Pequeños. (2015b). *Reglamento General de la ANAP*. La Habana: ANAP.
- República de Cuba. Asociación Nacional de Agricultores Pequeños. (2016). *Normas y Procedimientos para el funcionamiento orgánico de las organizaciones de Base de la ANAP*. La Habana: ANAP.
- República de Cuba. Asociación Nacional de Agricultores Pequeños. (2017). *Balance Anual de las Brigadas FMC-ANAP*. Cumanayagüa: ANAP.